



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nota

Número:

Referencia: Consejo Regional Córdoba a Consejo Directivo - manifiesta preocupación situación actual INTA

A: Nicolas Bronzovich (CD#INTA),

Con Copia A: Juan Ignacio Erquiaga (SGCD#INTA),

De mi mayor consideración:

Señor Presidente y Consejo Directivo Nacional del

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Ante la ausencia de información oficial respecto de los posibles cambios que se estarían gestando en la estructura organizativa del Consejo Directivo Nacional del INTA, los miembros del Consejo Regional Córdoba manifestamos **nuestra profunda preocupación y absoluto desacuerdo con cualquier intento de reforma que altere o socave la autarquía y el modelo de gobernanza que ha caracterizado históricamente a nuestra institución.**

El INTA es un organismo estratégico para el desarrollo agro-bioindustrial de nuestro país, y su actual modelo de gobernanza –basado en la participación equilibrada de los representantes de las asociaciones de productores y del sector científico-tecnológico– debe ser respetado y preservado como garantía de legitimidad, pluralidad y eficiencia.

En este sentido, sugerimos que el debate para un INTA mejor y la discusión sobre su modernización debería considerar los siguientes principios rectores:

1. La independencia operativa y científica del INTA, que le permita continuar desarrollando investigaciones y proyectos sin injerencias externas de carácter político o económico.
2. Un financiamiento adecuado, estable y diversificado, que disminuya la dependencia exclusiva del presupuesto estatal, permitiendo generar acuerdos con empresas, organismos internacionales y otros actores del ecosistema productivo y científico, sin comprometer su integridad ni autonomía.
3. La profundización de la articulación con universidades, centros de investigación, organizaciones del agro y empresas privadas, fortaleciendo el trabajo colaborativo.

Asimismo, expresamos nuestra **preocupación ante la posibilidad de que se implementen medidas que impliquen una reducción del personal**. La calidad profesional, el compromiso y la experiencia del capital humano del INTA son pilares esenciales para garantizar la generación de conocimiento, la transferencia tecnológica y la sostenibilidad del desarrollo agro-bioindustrial argentino. En ese marco, manifestamos nuestro **categorico rechazo a la eventual apertura de un nuevo plan de retiro voluntario**, que pondría en riesgo la continuidad y calidad de las capacidades técnicas y científicas de la institución.

Recordamos también que **la autonomía, autarquía y el carácter descentralizado del INTA no son fines en sí mismos**, sino herramientas para fortalecer a la institución y permitirle cumplir con su misión de manera más eficiente y eficaz, características que debe tener un instituto moderno como el que proponemos. Por ello sostenemos que la preservación de esta autarquía es indispensable para sostener su rol estratégico como generador de innovación, inclusión y competitividad en el ámbito rural y productivo de nuestro país.

En este contexto de alta incertidumbre, solicitamos a usted, y por su intermedio al Consejo Directivo, que se adopten de forma urgente y explícita las medidas necesarias para **garantizar la institucionalidad del INTA y brindar señales claras de estabilidad y continuidad**, tanto hacia adentro de la organización como hacia la sociedad en su conjunto.

Aguardamos una respuesta que atienda nuestras preocupaciones y reivindique el rol histórico del INTA como institución de excelencia al servicio del desarrollo nacional.

Sin otro particular saluda atte.

